



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DECRETO No. 247 De 2011

"Por medio del cual se hace un traslado presupuestal interno"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las que les concede el artículo 313 de la Constitución Política; la ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993-Art.42 y 43.

CONSIDERANDO:

- a.) Que se ha declarado la urgencia manifiesta mediante decreto 338 de 2011 por lo que se requiere hacer un traslado presupuestal interno.
- b.) Que el traslado presupuestal del rubro GA0112020102 en cuantía de \$3.000.000.000, 00 que se hace al rubro Diseño y Reconstrucción Bocatoma, Red de Aducción y conducción de Acueducto, es un traslado interno que no modifica las partidas presupuestales aprobadas por el Concejo en el acuerdo 130 de 2010.

Que los traslados internos en el presupuesto se pueden realizar al amparo de la urgencia manifiesta conforme lo establece la sentencia C-772 de 1998 que establece que los traslados presupuestales se pueden realizar "bajo el entendimiento de que los traslados presupuestales internos a que se refiere dicha norma, se efectúen exclusivamente el anexo del decreto de liquidación del presupuesto."

- c.) Por lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese al presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión social de la presente vigencia fiscal, la suma de TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000.000, 00), de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
G	EGRESOS	3.000.000.000,00
GA	INVERSION	3.000.000.000,00
GA01	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS	3.000.000.000,00
GA011	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS COBERTURAS	3.000.000.000,00
GA01102	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.000.000.000,00
GA0110202	PROGRAMA ACUEDUCTO.	3.000.000.000,00
GA011020201	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO.	3.000.000.000,00
GA01102020102	Proyecto: Plan Departamental de Aguas.	3.000.000.000,00

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353,  
6469017 Ext. 16. Directo -8-6569061 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330  
alcaldia@acacias-meta.gov.co, aprivada@acacias-meta.gov.co

Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)

Estamos haciendo un **Cambio Saludable**

NIT 892001457-3





DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

247

**ARTICULO SEGUNDO:** Acredítese al presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión social de la presente vigencia fiscal, la suma de de gastos de funcionamiento e inversión social de la presente vigencia fiscal, la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000.000, 00)**, de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
G	EGRESOS	3.000.000.000,00
GA	INVERSION	3.000.000.000,00
GA01	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS	3.000.000.000,00
GA011	INVERSION REGALIAS PETROLIFERAS COBERTURAS	3.000.000.000,00
GA01102	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.000.000.000,00
GA0110202	PROGRAMA ACUEDUCTO.	3.000.000.000,00
GA011020201	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO.	3.000.000.000,00
GA01102020101	Proyecto: Preinversion en diseño, Construcción de redes de Acueducto	3.000.000.000,00

**ARTICULO TERCERO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTICULO CUARTO:** Publíquese este decreto en el boletín oficial del Municipio de Acacias.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Acacias a los (9) días del mes de Diciembre de 2011.

*Jesús Amador Pérez Rodríguez*  
JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ.  
Alcalde Municipal

*Alicia Robles Cadena*  
Proyecto, Revisión y Firmado: Alicia Robles Cadena  
Jefe Oficina Jurídica Asesora

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353,  
6469017 Ext. 16, Directo -8-6569061 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330  
[alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co), [aprivada@acacias-meta.gov.co](mailto:aprivada@acacias-meta.gov.co)  
Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)

Estamos haciendo un **Cambio Saludable**  
NIT 892001457-3

